



No. 14-171771- -00000-0000

Fecha: 2014-08-06 15:51:38

Tra. 11 PATENTEIYII

Act. 411 PRESENTACION

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

Eve: 378 FASENACIONALI

Folios: 5

Industria y Comercio $T=F=3$

SUPERINTENDENCIA

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No.

54. TITULO: DISPOSITIVO PARA EL ESTIRAMIENTO DINÁMICO, FORTALECIMIENTO Y ESTABILIZACIÓN PARA LA CORRECCIÓN POSTURAL Y EL REENTRENAMIENTO

51. CLASIFICACION INTRNACIONAL A63B 69/00

71. SOLICITANTE: CORPORALITA CORPORATION

DOMICILIO: Florida, Estados Unidos de América

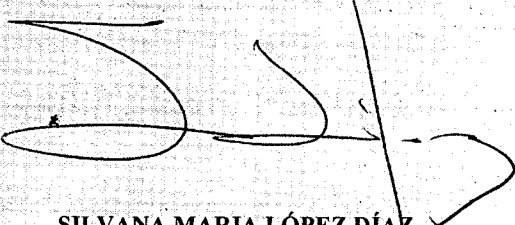
74. APODERADO SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ

22. BOGOTÁ, D.C.

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO No. 14-171771- -00000-0000 Fecha: 2014-08-06 15:51:38 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI Act. 411 PRESENTACION Folios: 5
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD FASE NACIONAL – PCT

1	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención ☒ Capítulo I	☐ Patente de Modelo de Utilidad ☐ Capítulo II
2	DATOS SOLICITUD INTERNACIONAL PCT (86)		
	Solicitud Internacional No.	PCT/CA2013/000112	Fecha 08 de Febrero de 2013
	Publicación Internacional No.	WO 2013/116934 A1	Fecha 15 de Agosto de 2013
3	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)		
	DISPOSITIVO PARA EL ESTIRAMIENTO DINÁMICO, FORTALECIMIENTO Y ESTABILIZACIÓN PARA LA CORRECCIÓN POSTURAL Y EL REENTRENAMIENTO		
4	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) A63B 69/00		
5	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
	APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
	CORPORALITA CORPORATION		
6	DATOS DEL SOLICITANTE		
	DIRECCIÓN: 4953 Castello Drive Naples,		No. TELÉFONO:
	CIUDAD: Florida, 34103,		LUGAR DE CONSTITUCIÓN: Estados Unidos de América
	PAÍS DE RESIDENCIA: Estados Unidos de América		
7	INVENTOR (ES)		
	APELLIDOS	NOMBRES	NACIONALIDAD
	BURRELL,	Gabriel Luke	Estadounidense
	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:		
8	DATOS INVENTOR (ES)		
	DIRECCIÓN	CIUDAD	PAÍS RESIDENCIA
	8302 Cornerwood Drive,	Austin, Texas 78717,	Estados Unidos de América
	OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)		
	☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja a continuación.		
9	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO		
	APELLIDOS	NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
	LÓPEZ DÍAZ	SILVANA MARIA	C.C. 22.468.787 T.P. 147463 CSJ
	DIRECCIÓN	Cra. 11 No. 86 – 53, Piso 6	No. TELÉFONO 6181088
	CIUDAD	Bogotá, D.C.	CORREO notificaciones@clarkemodet.com.co.
	PAÍS	Colombia	ELECTRÓNICO
10	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☒ SI ☐ NO		
	(33) PAÍS DE ORIGEN	CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO
	Estados Unidos de América	US	61/596.636
			(32) FECHA AAA/MM/DD
			2012/02/08

11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
12	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado, o número de registro expedido por la Autoridad competente.			
13	REDUCCIÓN DE TASAS		
Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐			
Universidades públicas o privadas ☐			
Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos			
14	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☐ NO		
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.			
15	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO	N° 14-083530 // 14-0	Fecha 05/08/2014 06/08/2014
16	FIRMA DEL APODERADO :		
 SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ C.C. 22.468.787 T.P. 147463 CSJ			
17	ANEXOS		
Documentación Técnica Solicitud Internacional en castellano		Documentación Jurídica	
1. ☒ Descripción N° de folios: 14		9. ☒ Poderes, si fuera el caso.	
2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 19		10. ☒ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.	
3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 6		11. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, certificado o número de registro, si fuera el caso.	
4. ☒ Resumen.		12. ☐ Copia de la licencia o autorización de Conocimientos Tradicionales, certificado o número de registro, si fuera el caso.	
5. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.		13. Reducción de tasas	
6. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.		Micro, pequeñas o medianas empresas	
7. ☐ Arte final 12 x 12.		☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.	
8. ☐ Anexo formato digital.		☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.	
		Universidades públicas o privadas	
		☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación	
		Entidades sin ánimo de lucro	
		☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.	
		☐ Hoja de información complementaria.	
		☐ Otros, especificar	
		14. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.	
		15. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.	
		16. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.	
		17. ☒ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0083530

Bogotá D.C., Agosto 05 de 2014 - 11:16:39

RECIBIDO DE : CLARKE MODET

NI 83.008.643

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
RECIBO DE CA	999999999	83520	05/08/2014		9.938.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCIÓN	515.000.00	515.000.00
				\$515.000.00

SON: **QUINIENTOSQUINCE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-171771- -00000-0000

Fecha: 2014-08-06 15:51:38
Tra. 11 PATENTE IYII
Act. 411 PRESENTACIONDep. 2020 DIR. NUEVAS CR
Eve: 378 FASE NACIONAL I
Folios: 5

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.slc.gov.co e-mail: Info@slc.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Agosto 5 de 2014 - 11:16:42

		PLANILLA DE RADICACIÓN - DIGITALIZACIÓN DIARIA RELACIÓN DE ANEXOS	
Dependencia: 2020		Fecha: 14 / 8 / 6. AAAA MM DD	
		Recorrido: 4	
Tipo de Radicación: Entrada: ☒ Salida: ☐ Traslado: ☐ Convenio: ☐			
Radicador:		Planilla:	

ID	No. Radicación	Consecutivo	Item
1	14-171771	0	7
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Item	Unidad de Conservación
1	Bolsa
2	Caja
3	Libro
4	Sobre
5	Tomo
6	Otro
Item	Soporte Documental
7	CD ☒
8	Disquete
9	DVD
10	Folleto
11	Foto
12	Periódico
13	Plano
14	Publicación Periódica
15	USB
16	Otro

Observaciones:

El cd anexo contiene un total de Archivos:
 (1) archivo, en formato PDF, loscuales fueron
 procesados en el folio 3 correctamente.

[Firma]

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0084984

Bogotá D.C., Agosto 06 de 2014 - 13:39:38

RECIBIDO DE : CLARKE MODET

NI 830.008.643

RE

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
RECIBO DE CA	999999999	58489	04/06/2014		520.000.00
RECIBO DE CA	999999999	58711	04/06/2014		62.000.00
RECIBO DE CA	999999999	58800	04/06/2014		767.000.00
RECIBO DE CA	999999999	58801	04/06/2014		767.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO

CONCEPTO

Vr.UNDITARIO

Vr.CONCEPTO

9 50005-01-01 SOLICITUDES

1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA
ADICIONAL A LAS 10 INIC

31.000.00

279.000.00

\$279.000.00

SON: **DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: 

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-171771- -00000-0000

Fecha: 2014-08-06 15:51:38
Tra. 11 PATENTEIYII
Act. 411 PRESENTACIONDep. 2020 DIR.NUEVASCR
Eve: 378 FASENACIONALI
Folios: 5

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.slc.gov.co e-mail: info@slc.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Agosto 6 de 2014 - 13:39:39

4



No. 14-171771- -00000-0000

Fecha: 2014-08-06 15:51:38 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 5



LISTA DE CHEQUEO
ADMISIÓN A TRÁMITE – NUEVAS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION ☐ MODELO DE UTILIDAD ☐ Art 33 Decisión 486/00

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐ (Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐ (Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

7

DISPOSITIVO PARA EL ESTIRAMIENTO DINÁMICO, FORTALECIMIENTO Y ESTABILIZACIÓN PARA LA CORRECCIÓN POSTURAL Y EL REENTRENAMIENTO

CAMPO DE LA INVENCION

5

Esta invención se encuentra referida de manera general a dispositivos portátiles para la corrección y el reentrenamiento de la postura de un usuario, y más particularmente se refiere a dispositivos que son dinámicos y de transición entre los modos de estiramiento, fortalecimiento y estabilización.

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15

Cuando las personas se encuentran operando una computadora, conduciendo un vehículo o están sentadas durante un largo periodo de tiempo, comienzan a desarrollar un balanceo hacia adelante del complejo del hombro que se conoce como "cintura escapular prolongada" o, más comúnmente, "mala postura".

20

Se ha reconocido que la adopción de una mala postura del hombro y de la parte superior del cuerpo; sin la aplicación de medidas correctivas eficaces, tales como el ejercicio o estiramiento; induce el acortamiento de los grupos musculares de los segmentos del pecho que se encuentran por delante del hombro, así como el alargamiento y debilidad de los músculos del cuello, hombros y espalda superior. Estas anomalías estructurales conllevan a un estado de rigidez, dolor, fatiga y otras dolencias. La buena postura, por otra

parte, se asocia con un estado de mayor energía, y una mejora del estado de ánimo y mayor confianza. Los individuos con una buena postura también se perciben con mayor autoridad y mejor aspecto.

- 5 Se han descrito varios intentos de proporcionar apoyos posturales que le permitan a un usuario tener una postura correcta de forma pasiva. Tales sistemas de postura no son óptimos debido a que no se pueden colocar o retirar fácilmente (pueden comprender cierres difíciles, o requerir de maniobras complicadas para poder colocarlos de forma correcta) y pueden ser incómodos de usar (excesiva unión o "progresiva", o generar
- 10 mucho calor, o sudoración). Además, estos dispositivos pueden ser molestos y desagradables, lo cual disminuye el entusiasmo que un usuario pueda tener para usarlos (de manera frecuente, lo cual es necesario para obtener un efecto consistente).

Estos dispositivos también son unidimensionales (ya que no sirven para ningún propósito

15 que no sea el de contrarrestar la mala postura pasiva de un usuario). El usuario no se involucra de forma activa con el dispositivo, y por lo tanto sólo experimenta algo de alivio o vigorización al corregir la mala postura de manera pasiva, lo cual no suele ser suficiente para lograr el grado de estiramiento o fortalecimiento necesario de los músculos para mantener una buena postura de forma independiente. Además, este tipo de dispositivos

20 suele proporcionar resultados mínimos cuando no se encuentra integrado a un protocolo de ejercicio, por separado, para la reconversión de los músculos relacionados con la mala postura,. Tales dispositivos de la técnica anterior también requieren de largos tiempos de desgaste para el refuerzo postural.

Por lo tanto, se puede apreciar que existe la necesidad de un dispositivo que pueda ser utilizado tanto activa como pasivamente para corregir y reentrenar la mala postura.

5

RESUMEN DE LA INVENCION

De acuerdo con un primer aspecto de la invención, se proporciona un dispositivo de estiramiento, fortalecimiento y estabilización dinámica para la corrección postural y el reentrenamiento en un usuario. El dispositivo tiene un miembro de arnés central y un par
10 de tubos de resistencia de bucle cerrado. El miembro de arnés central tiene un panel medio y dos mangas laterales. Cada tubo de resistencia es deslizable dentro de un lado del manguito del miembro del arnés central. Un mango flexible está dispuesto en cada bucle y es deslizable a lo largo del bucle. El usuario puede sujetar las manijas y halarlas en direcciones opuestas para ajustar activamente los tubos de resistencia en un modo de
15 estiramiento/fortalecimiento. El usuario también puede posicionar cada bucle sobre uno de los brazos del usuario de modo que el miembro de arnés central se posicione de forma plana contra la espalda del usuario y las asas estén posicionadas para amortiguar el lugar en donde el bucle se acople al pectoral del usuario o región de la axila en un modo de estabilización. Los bucles están dimensionados para ajustarse cómodamente al usuario y
20 al mismo tiempo proporcionar resistencia pasiva contra la curvatura hacia adelante del hombro en un modo de estabilización.

El dispositivo puede incluir además un componente rígido de resistencia a la torsión dispuesto dentro del panel medio del miembro de arnés central.

El miembro de arnés central es preferentemente de un tejido duradero. En ciertas formas de realización, el miembro de arnés central puede tener una superficie de deslizamiento resistente. Preferentemente, el miembro de arnés central está dimensionado para posicionarse entre los omóplatos del usuario y evitar que se arrastre hacia arriba.

Los bucles se disponen preferiblemente en el miembro de arnés central de tal manera que no se toquen o interfieran entre sí.

Diversas dimensiones son posibles, sin embargo, en una realización preferida, cada mango es de entre aproximadamente 3 pulgadas a 12 pulgadas de largo y cada tubo de resistencia de bucle cerrado es de entre aproximadamente 12 a 36 pulgadas de circunferencia. Para las personas más grandes o más pequeñas (niños incluidos), se apreciará que otros tamaños más grandes o más pequeños pueden ser proporcionados (y el dispositivo puede ser adaptado para las personas particulares).

La longitud (o tensión) de ajuste también se puede regular en los tubos de resistencia de bucle cerrado.

En una forma de realización, el dispositivo puede estar empaquetado con instrucciones para llevar a cabo los movimientos de estiramiento o ejercicio en modo de estiramiento/fortalecimiento.

- 5 De acuerdo con un segundo aspecto de la invención, se proporciona un método de uso de un dispositivo de estiramiento dinámico, fortalecimiento y estabilización para la corrección de la postura y el reentrenamiento de un usuario. En donde el dispositivo es tal como se describió anteriormente. Donde el método comprende que el usuario selectivamente:

10

Agarre las manijas y las hale en direcciones opuestas para ajustar activamente los tubos de resistencia en un modo de fortalecer/estirar; o

15

Posicionar cada bucle sobre uno de los brazos del usuario de modo que el miembro de arnés central se posicione de forma plana contra la espalda del usuario y las asas estén posicionadas para amortiguar el bucle en donde se acopla al pectoral del usuario o región de la axila en un modo de estabilización; los bucles están dimensionados para ajustarse cómodamente al usuario y proporcionar resistencia pasiva contra la curvatura del hombro hacia adelante en el modo de estabilización.

20

Para sacar el dispositivo del modo de estabilización el usuario puede agarrar las asas, extender los mangos hacia fuera del cuerpo del usuario para ajustar y agrandar

elásticamente los bucles, y retirar los bucles de los brazos del usuario, mientras que los bucles son ampliados.

Para una transición suave desde el modo de estabilización al modo de fortalecimiento/estiramiento, el usuario puede agarrar las asas, extender los mangos
5 hacia fuera del cuerpo del usuario para ajustar y agrandar elásticamente los bucles, y retirar los bucles de los brazos del usuario mientras que los bucles son ampliados, liberando de esta manera el dispositivo para permitir el ejercicio o estiramiento con el dispositivo en frente de o detrás del usuario (o por encima de la cabeza del usuario).

10

Varios movimientos son posibles en el modo de estiramiento/fortalecimiento. En un ejemplo, el usuario puede extender los brazos hacia el exterior con el dispositivo dispuesto sobre la cabeza del usuario en un movimiento de estiramiento. Esto también puede incluir inclinación hacia los lados alternos, mientras que los brazos se extienden
15 hacia el exterior. En otro ejemplo, el usuario puede extender los brazos hacia el exterior con el dispositivo dispuesto detrás del cuerpo del usuario en un movimiento de estiramiento del hombro. En un ejemplo adicional, el usuario puede extender los brazos hacia el exterior con el dispositivo dispuesto delante del cuerpo del usuario en un primer movimiento de estiramiento en el pecho. En un segundo movimiento del pecho, el usuario
20 puede extender los brazos hacia el exterior con el dispositivo dispuesto detrás de la cabeza del usuario.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La FIGURA 1 es una vista frontal de una realización del dispositivo en el modo de estabilización.

5

La FIGURA 2 es una vista frontal del dispositivo de la Fig. 1 en modo de estiramiento/fortalecimiento (con tubos de resistencia ampliados/agrandados).

La FIGURA 3 es una vista frontal del dispositivo, no en un usuario (mostrando los tubos de resistencia contratados).

10

Las FIGURAS 4A-4B muestran la realización de un movimiento de estiramiento en el pecho, usando el dispositivo en modo de estiramiento/fortalecimiento.

Las FIGURAS 5A-5C muestran la realización de un movimiento de estiramiento lateral, usando el dispositivo en modo de estiramiento/ fortalecimiento.

15

Las FIGURAS 6A-6B muestran la realización de un movimiento de estiramiento del hombro utilizando el dispositivo en modo de estiramiento/fortalecimiento.

20

La FIGURA 7 es una vista seccional del miembro del arnés lateral **3** mostrando las mangas laterales **5** y panel central **5** con el miembro rígido anti-torsión **4**.

DESCRIPCIÓN DETALLADA

- Se proporciona un dispositivo para promover la postura correcta de un usuario y corregir y reeducar la mala postura. El dispositivo funciona de forma dinámica - este pasa de manera
- 5 suave entre los modos (i) de estiramiento/fortalecimiento y (ii) de estabilización (usados). Estos modos funcionan de forma sinérgica para mejorar la postura del usuario y crear conciencia de postura del usuario al fortalecer los grupos musculares asociados que permiten una buena postura.
- 10 El dispositivo está diseñado y fabricado tanto para su utilización dentro de un programa predefinido de estiramiento y ejercicios de fortalecimiento que se pueden prescribir típicamente como un protocolo para la corrección de la cintura escapular prolongada (un término usado para describir la mala postura del cuerpo superior); como para ser usado después del ejercicio como un dispositivo de reentrenamiento postural dinámico usable,
- 15 no-restrictivo. Cuando se usa de acuerdo con el protocolo, el dispositivo ejerce de forma continua una fuerza dinámica leve sobre el usuario, entrenando el cuerpo con eficacia para volver a colocarlo en una postura biomecánicamente correcta-a través de un refuerzo neurológico en contra de la restricción física. Esto permite un rango normal de movimiento para el usuario, con retroalimentación aumentada a medida que el usuario se
- 20 mueve más lejos de su posición bio-mecánica correcta y disminuyendo a medida que el usuario se mueve hacia la posición bio-mecánica correcta.

En conjunto, el protocolo de ejercicio y los aspectos neurológicos de refuerzo del dispositivo y la metodología de uso reeducan al usuario, proporcionándole movilidad, fuerza muscular y alivio en los grupos musculares que típicamente se afectan por la mala postura, potenciando que estos mantengan una posición postural correcta por sí mismos.

5

Cuando se trae puesto, el dispositivo estabiliza la cintura escapular. Los músculos en el hombro y el área de la columna torácica se estiran y fortalecen cuando se utiliza el dispositivo en modo de estiramiento/fortalecimiento.

- 10 La Figura 3 es una vista de base del dispositivo de acuerdo con una realización de la presente invención. El dispositivo tiene un par de tubos de resistencia de bucle cerrado **1** y un miembro de arnés central **3**.

- Como se muestra en la Fig. 7, el miembro de arnés central **3** tiene preferiblemente un panel central **5** y dos mangas laterales **6**, separadas por líneas de costura **7** que definen las mangas secundarias y las separa del panel central (donde puede estar contenido un miembro resistente a la torsión **4**, tal como se describe a continuación). El arnés **3** se hace preferiblemente con un material duradero suave o sólido, y se puede proporcionar en cualquier forma (por ejemplo, rectángulo, triángulo, polígono, cuadrado, círculo u otra
- 15
- 20 forma). Una función del arnés **3** es servir como un espaciador de prevención de interferencia entre los bucles **1**. El miembro de arnés central **3** es preferentemente, por comodidad, un manguito cosido de tela (por ejemplo, nylon, lona, o cualquier otro tejido o una mezcla duradera de tejidos), pero otras realizaciones son posibles. Un arnés de tela

puede ser particularmente preferido debido a su peso ligero y a su estructura no irritante.

A diferencia de los componentes de plástico, el arnés de tela no crea una zona sudorosa o

se pega a la espalda del usuario, pero puede ser capaz de respirar y/o absorber la

humedad. En ciertas formas de realización, el arnés de **3** también puede estar construido

5 para permitir al usuario abrir un panel en la parte frontal o posterior (o una o ambas

mangas laterales por separado) para permitir la eliminación o el intercambio de tubos de

resistencia (por ejemplo, para insertar tubos de un tamaño diferente o resistencia o

múltiples tubos). En esta construcción (no se muestra), el cierre puede ser fijado por tiras

de gancho y bucles, broches de presión u otros dispositivos de sujeción conocidos en la

10 técnica. El arnés también puede estar provisto de una superficie de

fricción/texturizada/recubrimiento para evitar que esta se deslice y/o puede estar

provista de un relleno adicional para dar comodidad.

Cada uno de los tubos de resistencia de bucle cerrado **1** es recepcionado de forma

15 deslizable en un manguito lateral **6** del miembro de arnés central **3**, que posiciona los dos

tubos de resistencia de bucle cerrado **1** más o menos en la forma de "8". Los tubos de

resistencia de bucle cerrado **1** pueden ser formados uniendo segmentos de cables de

goma a sí mismo para formar un bucle o "O". Alternativamente, cada bucle puede ser un

círculo continuo de cable. Los tubos de resistencia de bucle cerrado **1** pueden ser cuerdas

20 de goma natural o sintética (o cualquier material elástico capaz de expandirse o

contraerse fácilmente mientras que proporciona resistencia progresiva a medida que se

estira el material). Aunque los bucles se describen aquí como "tubos", se apreciará que

estos también pueden ser de material sólido, y pueden tener cualquier forma de sección transversal adecuada.

Los tubos de resistencia de bucle cerrados **1** pueden variar en longitud según el tamaño y la tensión necesaria. Ellos pueden ser tan cortos como 12 pulgadas o tan largos como 36 pulgadas. El dispositivo puede comprender además un ajuste de la longitud y la tensión de las bandas.

Un mango **2** puede estar montado en cada tubo de resistencia de bucle cerrado **1**. Cuando se utiliza el dispositivo en modo de estabilización, las asas funcionan como almohadillas para el hombro/o las axilas. Cuando se utiliza el dispositivo en modo de estiramiento/ejercicio, las asas pueden ser agarradas por el usuario. El mango **2** puede estar hecho de espuma, caucho, u otro material cómodo y puede variar de **3** pulgadas de longitud a 12 pulgadas de longitud (siendo posibles otras dimensiones). También puede ser deseable en ciertas realizaciones, el proporcionar una manipulación fija (no deslizante) u otra forma de empuñadura (no necesariamente de tubo o forma de manguito) o miembro de amortiguación/almohadilla.

Un componente rígido anti-torsión **4** (que se muestra en la figura. 7) puede ser dispuesto dentro del panel central **5** del miembro de arnés central **3** para proporcionar apoyo a la espalda del usuario y resistir la torsión/dobleza cuando está puesto o en uso. El componente rígido resistente a la torsión **4** puede estar compuesto de un material de plástico resistente en forma de varilla, o de otro material sólido que protege al arnés

central de la torsión o doblez y mantiene el dispositivo centrado en la espalda del usuario cuando se lleva puesto.

La figura 1 ilustra el dispositivo usado por un usuario. El dispositivo se puede usar en cualquier momento que un usuario desea tener una postura correcta. El usuario simplemente agarra cada asa **2** en cada mano, estira los tubos de resistencia de bucle cerrado **1**, inserta cada brazo en cada tubo, desliza los tubos sobre los codos del usuario y posiciona las asas **2** cómodamente en su lugar en la parte frontal de los hombros del usuario y/o debajo de los brazos. Los mangos **2** proporcionan una fijación confortable de los tubos **1** y evitan que los tubos de resistencia halen o se adhieran a la ropa o la piel del usuario. En combinación, el par de tubos de resistencia de bucle cerrado **1** y el miembro de arnés central **3** funcionan para ayudar al usuario a mantener los hombros hacia atrás y hacia adelante y prevenir rodadura de los hombros. Entre otros aspectos, el componente rígido anti-torsión **4** también funciona para proporcionar soporte a la vértebra superior.

15

Se apreciará que el dispositivo en el modo de estabilización tiene un perfil bajo y bajo grado de interferencia con los movimientos del usuario. Puede ser usado sustancialmente de forma "invisible" en la chaqueta de un usuario durante un período prolongado mientras hace, por ejemplo, trabajo de escritorio. En el modo de estabilización, el dispositivo se lleva y se pone como un chaleco. Una vez demostrada o ilustrada (por ejemplo, a partir de las instrucciones del empaque), la función es simple de entender por los usuarios y no requiere un elaborado ajuste o cierre para que se pueda poner o quitar. Además, el usuario no experimenta una sensación de estar confinado o limitado, aunque

el dispositivo proporciona una conciencia de la postura del usuario y una suave resistencia contra la caída hacia adelante de los hombros. Poco a poco, con el uso, esta conciencia reentrena al usuario, por lo que él/ella es consciente de la postura incluso cuando no usa o usa el dispositivo.

5

La Figura 2 ilustra el dispositivo en uso por un usuario en modo de estiramiento/fortalecimiento. Para su uso como dispositivo de estiramiento, en general, un usuario toma las asas y coloca el dispositivo en la posición deseada para estirar cada grupo muscular individual. Un programa de estiramiento incluirá típicamente extensión de los pectorales, hombros, bíceps, tríceps o espalda. Para su uso como un dispositivo de ejercicio, un usuario toma un mango en cada mano y mueve las asas de tal modo que logra que cada grupo muscular individual trabaje en forma de ejercicio. Un usuario normalmente realiza ejercicios para el pecho, tríceps, bíceps, hombros o espalda.

15 Este dispositivo ayuda a promover una buena postura y mejora la mala postura mediante la reconversión del complejo del hombro para mantener una postura neutral; alargando los músculos excesivamente estrechos, fortaleciendo los músculos excesivamente débiles; y proporcionando un soporte y estabilización para el complejo del hombro.

20 Algunos ejemplos de los movimientos de estiramiento/ejercicio posibles se muestran en las Figuras 4A-6B. En las Figuras 4A-4B, se muestran dos formas de estiramiento en el pecho. En la Figura 5A, se muestra un movimiento de estiramiento encima de la cabeza. Como se muestra en las figuras 5B, 5C, el dispositivo se puede mantener por encima en

forma extendida, y el usuario puede inclinarse de lado a lado para alargar y estirar los músculos laterales y secundarios. En las Figs. 6A-6B, se ilustra un movimiento de estiramiento del hombro. Debido a que tener los músculos del pecho, laterales y del hombro fuertes y ágiles es clave para la postura, el modo de estiramiento/fortalecimiento del dispositivo también sirve para la corrección de la postura/fin terapéutico. Cuando se está cansado, el dispositivo puede ser usado para prolongar el efecto del estiramiento/fortalecimiento y mantener una buena postura.

En el modo de estabilización, el usuario también puede realizar estiramientos en una escala más pequeña (por ejemplo, encogiendo o girando los hombros hacia adelante contra la resistencia). También se apreciará que los movimientos se pueden acoplar con otras acciones del cuerpo y pueden ser parte de un programa más amplio de tipo aeróbico, de tipo núcleo-fortalecimiento, o actividad tipo yoga (sólo para tomar algunos ejemplos). El dispositivo también puede ser usado durante el ejercicio (por ejemplo, para obtener una mejor postura al hacer entrenamiento con pesas o correr).

El alcance de las reivindicaciones no debe limitarse a las formas de realización preferidas que se han expuesto en los ejemplos, sino que este debe ser entendido en su forma más amplia teniendo en cuenta a la descripción como un todo.

REIVINDICACIONES

Lo que se reivindica es:

- 5 1. Un dispositivo de estiramiento dinámico, fortalecimiento y estabilización para la corrección postural y el reentrenamiento de un usuario, que comprende:

Un miembro de arnés central que tiene un panel central y dos mangas laterales;

Un par de tubos de resistencia de bucle cerrado, cada tubo es deslizable dentro de un lado del manguito del miembro de arnés central;

- 10 Un mango flexible dispuesto en cada bucle y deslizable a lo largo del bucle; en el que el usuario:

Toma las asas y las puede halar en direcciones opuestas para ajustar activamente los tubos de resistencia en un modo de fortalecimiento/estiramiento; y

- 15 Puede posicionar cada bucle sobre uno de los brazos del usuario de modo que el miembro de arnés central se coloca de forma plana contra la espalda del usuario y las asas están posicionadas para amortiguar el acoplamiento del bucle al pectoral del usuario o a la región de la axila en un modo de estabilización; los bucles están dimensionados para ajustarse cómodamente al usuario y proporcionar la resistencia pasiva contra la curvatura del hombro hacia adelante en el modo de estabilización.
- 20

2. El dispositivo de la reivindicación 1 que comprende además un componente rígido resistente a la torsión dispuesto dentro del panel medio del miembro de arnés central.

3. El dispositivo de la reivindicación 1, en el que el miembro de arnés central es de un tejido resistente.
4. El dispositivo de la reivindicación 1, en el que el miembro de arnés central tiene una superficie de deslizamiento resistente.
- 5 5. El dispositivo de la reivindicación 1, en el que el miembro de arnés central está dimensionado para colocarse entre los omóplatos del usuario y evitar que se deslice hacia arriba.
6. El dispositivo de la reivindicación 1, en el que los bucles están dispuestos en el miembro de arnés central de tal manera que no se toquen o interfieran entre sí.
- 10 7. El dispositivo de la reivindicación 1, en el que cada mango tiene entre 3 pulgadas a 12 pulgadas de longitud.
8. El dispositivo de la reivindicación 1, en el que cada tubo de la resistencia de bucle cerrado es de entre 12 a 36 pulgadas de circunferencia.
9. El dispositivo de la reivindicación 1, que comprende además un ajuste de la
15 longitud de los tubos de resistencia de bucle cerrado.
10. El dispositivo de la reivindicación 1, que comprende además un ajuste de la tensión para los tubos de resistencia de bucle cerrado.
11. El dispositivo de la reivindicación 1, en el que el dispositivo está empaquetado con instrucciones para llevar a cabo movimientos de estiramiento o ejercicio en el modo
20 de estiramiento/fortalecimiento.
12. Un método para usar un dispositivo de estiramiento dinámico, fortalecimiento y estabilización para la corrección postural y el reentrenamiento en un usuario, en donde el dispositivo comprende:

- un miembro de arnés central que tiene un panel central y dos mangas laterales;
- un par de tubos de resistencia de bucle cerrado, donde cada tubo es deslizable dentro de un lado del manguito del miembro de arnés central;
- un mango flexible dispuesto en cada bucle y deslizable a lo largo del bucle;
- 5 en donde el método comprende que el usuario selectivamente:
- tome las asas y las hale en direcciones opuestas para ajustar activamente los tubos de resistencia en un modo de fortalecimiento/estiramiento; o
- coloque cada bucle sobre uno de los brazos del usuario de modo que el miembro de arnés central se posicione de forma plana contra la espalda del usuario y las
- 10 asas estén posicionadas para amortiguar el bucle acoplado al pectoral del usuario o a la región de la axila en un modo de estabilización; donde los bucles están dimensionados para ajustarse cómodamente al usuario y proporcionar la resistencia pasiva contra la curvatura del hombro hacia adelante en modo de estabilización.
- 15 13. El método de la reivindicación 12, que comprende además sacar el dispositivo del modo de estabilización tomando los mangos, extendiendo las asas hacia fuera del cuerpo del usuario para estirar y agrandar elásticamente los bucles, y retirar los bucles de los brazos del usuario, mientras que los bucles son ampliados.
14. El método de la reivindicación 12, que comprende además una transición sin
- 20 problemas desde el modo de estabilización al modo de estiramiento/fortalecimiento tomando los mangos, extendiendo las asas hacia fuera del cuerpo del usuario para estirar y agrandar elásticamente los bucles, y sacar los bucles de los brazos del usuario, mientras

que los bucles se agrandan, liberando de esta manera el dispositivo para permitir el ejercicio o estiramiento con el dispositivo por delante o por detrás del usuario.

15. El método de la reivindicación 12, en el que el modo de fortalecimiento/estiramiento comprende extender los brazos hacia el exterior con el dispositivo dispuesto sobre la cabeza del usuario en un movimiento de estiramiento lateral.

16. El método de la reivindicación 15, que comprende además inclinar los brazos alternadamente hacia los lados, mientras se extienden hacia el exterior.

17. El método de la reivindicación 12, en el que el modo de fortalecimiento/estiramiento comprende extender los brazos hacia el exterior con el dispositivo dispuesto detrás del cuerpo del usuario en un movimiento de estiramiento del hombro.

18. El método de la reivindicación 12, en el que el modo de fortalecimiento/estiramiento comprende extender los brazos hacia el exterior con el dispositivo dispuesto delante del cuerpo del usuario en un primer movimiento de estiramiento en el pecho.

19. El método de la reivindicación 12, en el que el modo de fortalecimiento/estiramiento comprende extender los brazos hacia el exterior con el dispositivo dispuesto detrás de la cabeza del usuario en un segundo tramo del movimiento del pecho.

RESUMEN

Se proporciona un dispositivo de estiramiento, fortalecimiento y estabilización dinámica para la corrección postural y el reentrenamiento. El dispositivo tiene un par de tubos de resistencia de bucle cerrado y un miembro de arnés central que posiciona los tubos de resistencia de bucle cerrado más o menos en la forma de una figura de "8". Cada bucle de resistencia del tubo está dimensionado para acomodar el brazo y el hombro del usuario. El dispositivo puede ser utilizado en modo de estabilización o estiramiento/fortalecimiento, y fácilmente se pueden realizar transiciones entre estos modos para corregir y volver a recuperar la postura del usuario.

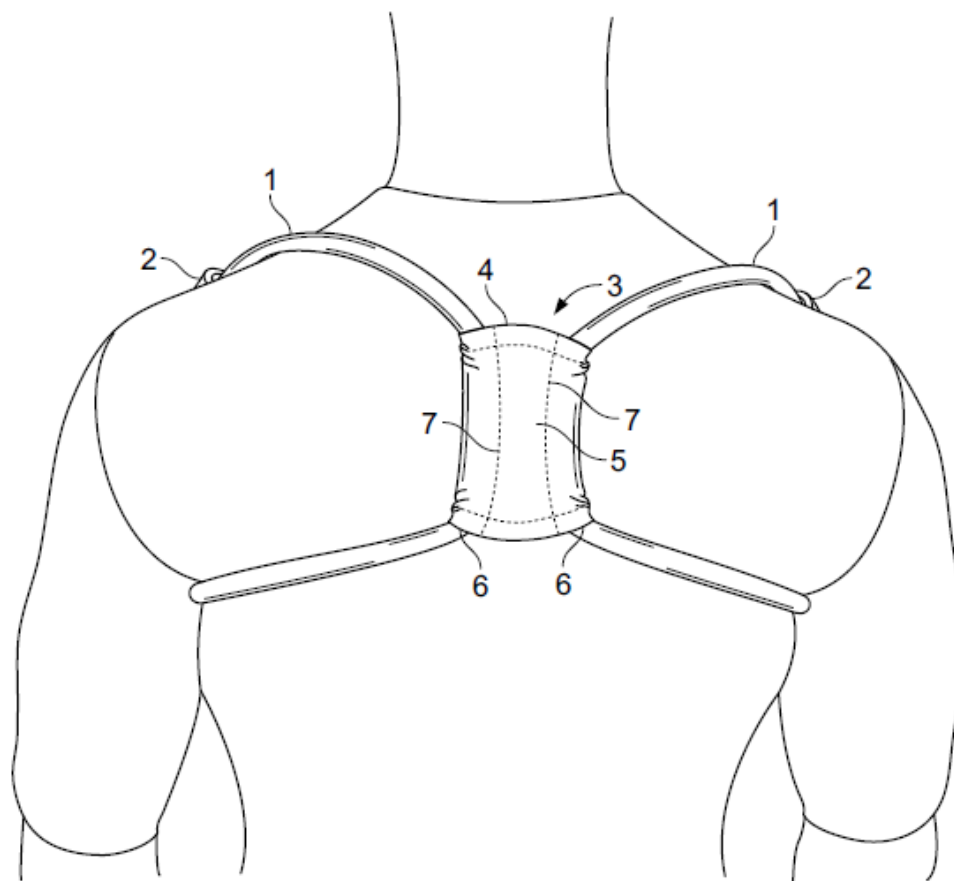


FIG. 1

2/6

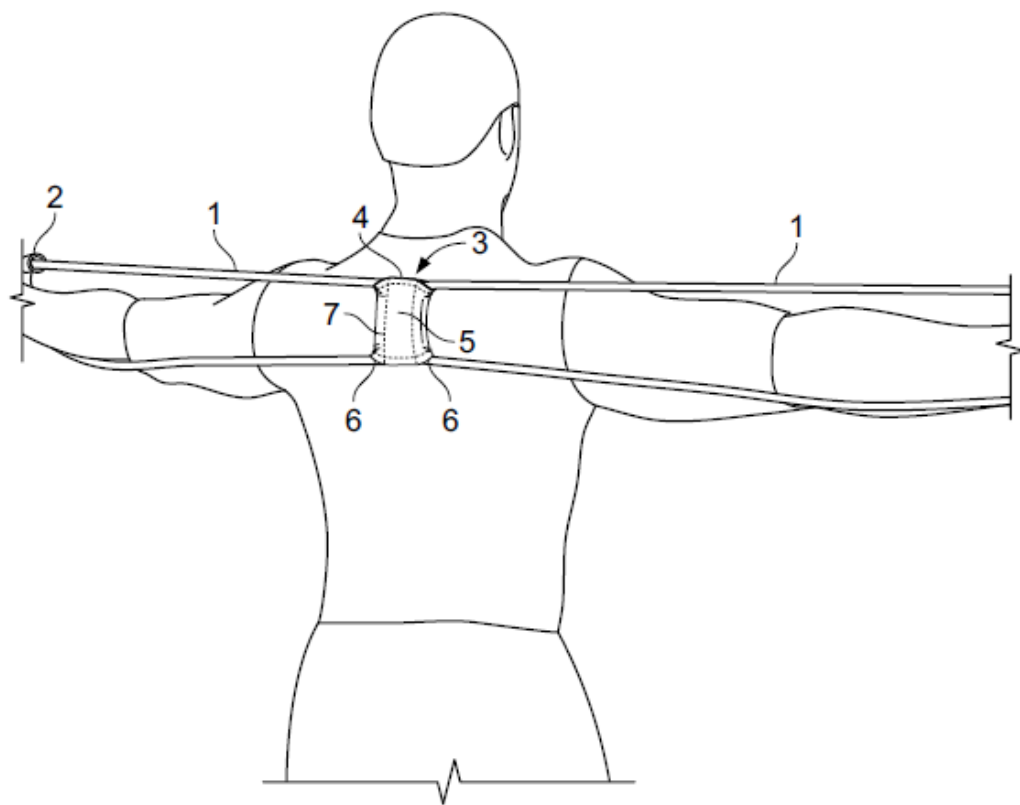


FIG. 2

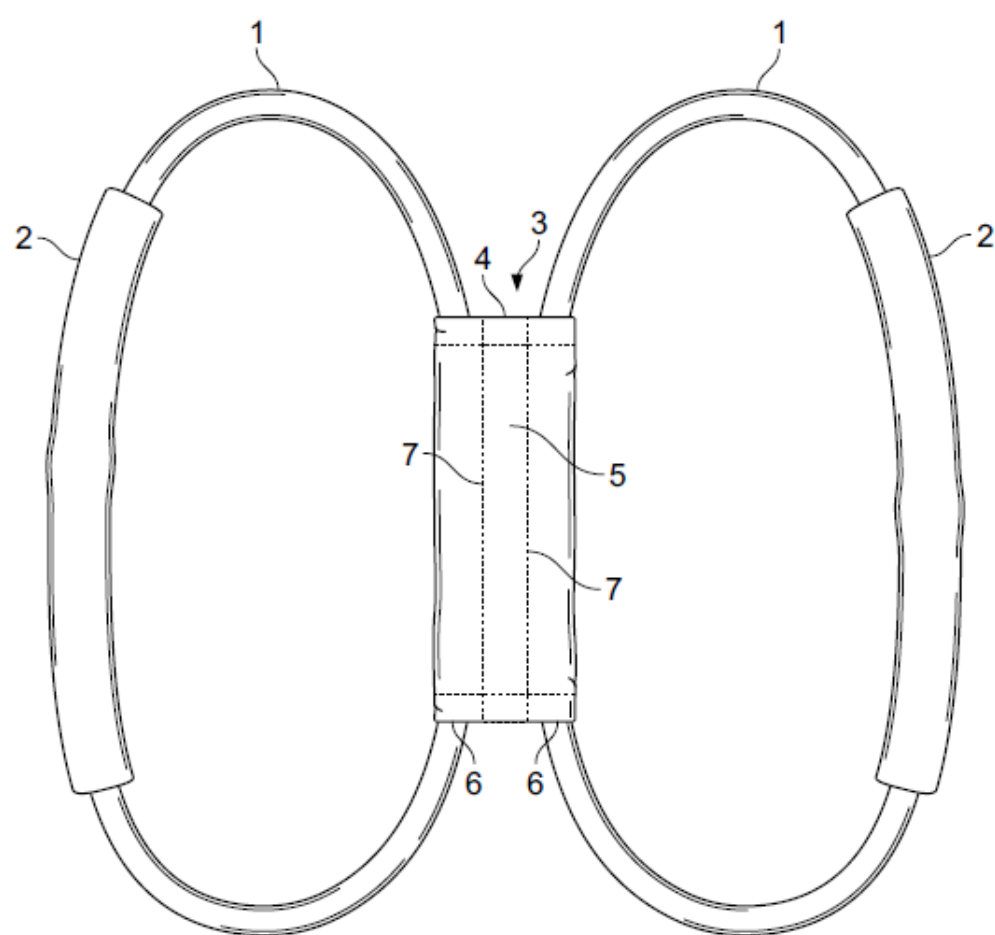


FIG. 3

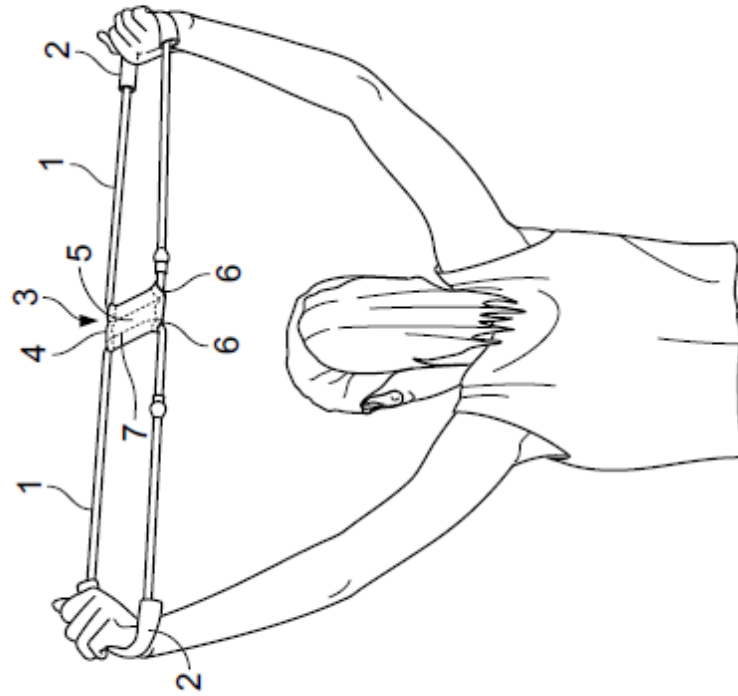


FIG. 4B

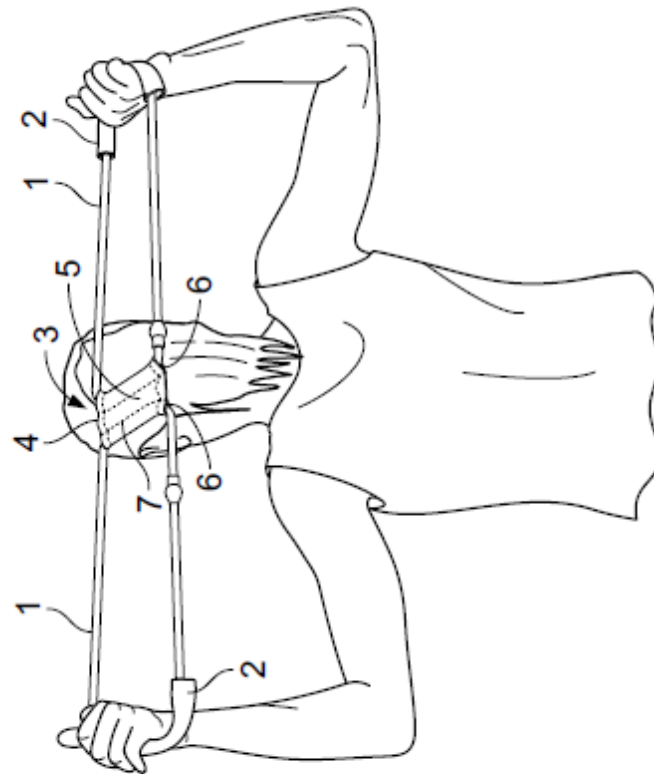


FIG. 4A

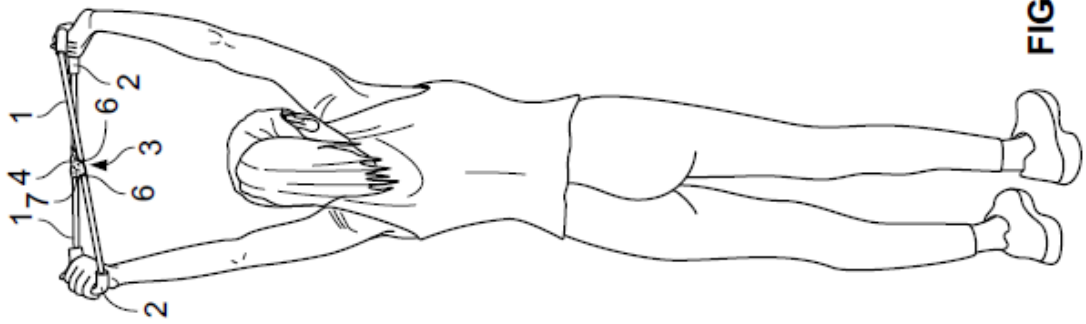


FIG. 5A

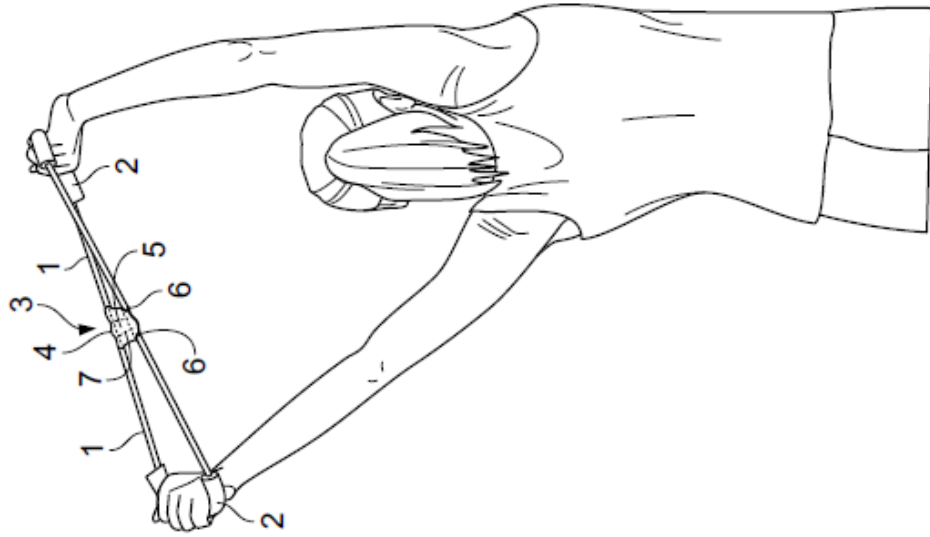


FIG. 5B

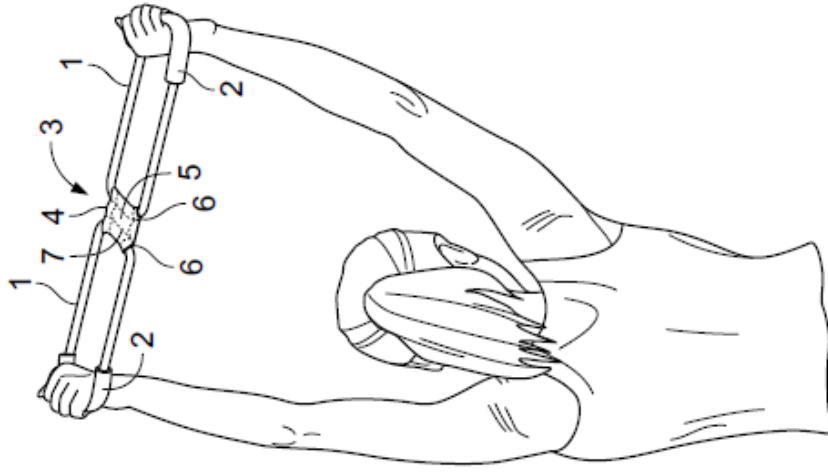


FIG. 5C

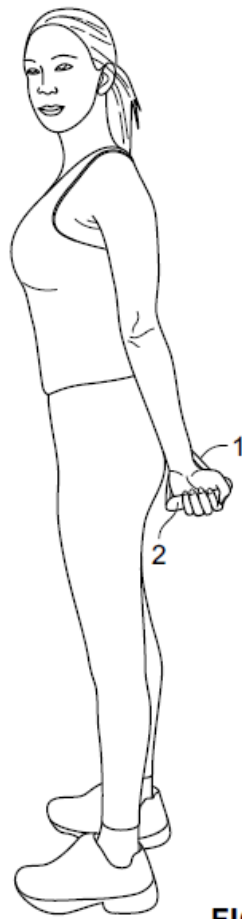


FIG. 6A

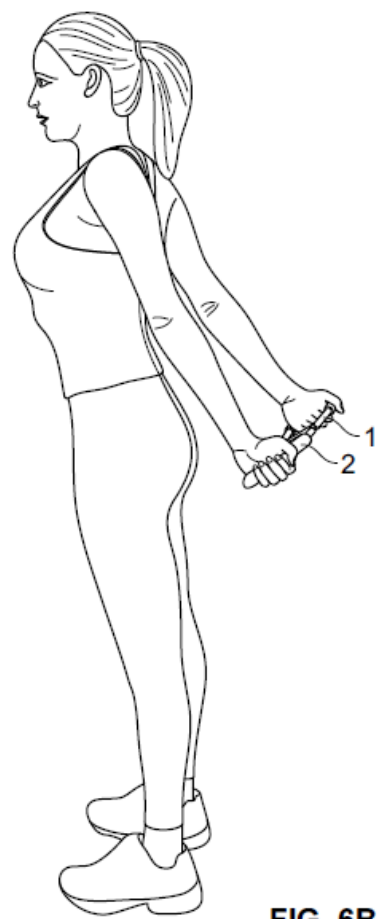


FIG. 6B

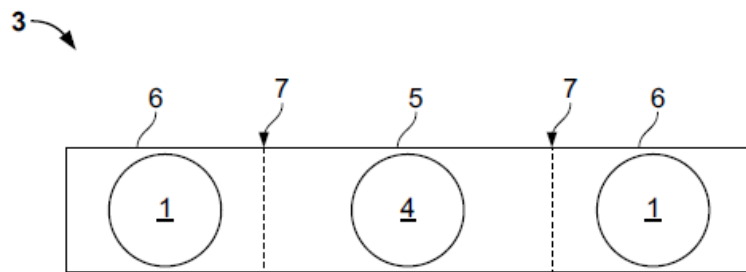


FIG. 7

(12) INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

(19) World Intellectual Property

Organization
International Bureau

(43) International Publication Date
15 August 2013 (15.08.2013)



(10) International Publication Number

WO 2013/116934 A1

(51) International Patent Classification:

A63B 69/00 (2006.01) A61F 5/37 (2006.01)
A61F 5/00 (2006.01) A63B 23/02 (2006.01)

(21) International Application Number:

PCT/CA2013/000112

(22) International Filing Date:

8 February 2013 (08.02.2013)

(25) Filing Language:

English

(26) Publication Language:

English

(30) Priority Data:

61/596,636 8 February 2012 (08.02.2012) US

(71) Applicant: CORPORALITA CORPORATION
[US/US]; 4953 Castello Drive, Naples, Florida, 34103 (US).

(72) Inventor: BURRELL, Gabriel Luke; 8302 Cornerwood Drive, Austin, Texas 78717 (US).

(74) Agent: DEETH WILLIAMS WALL LLP; 150 York Street, Suite 400, Toronto, ON M5H 3S5 (CA).

(81) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of national protection available): AE, AG, AL, AM,

AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BN, BR, BW, BY, BZ, CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT, HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP, KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD, ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ, OM, PA, PE, PG, PH, PL, PT, QA, RO, RS, RU, RW, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.

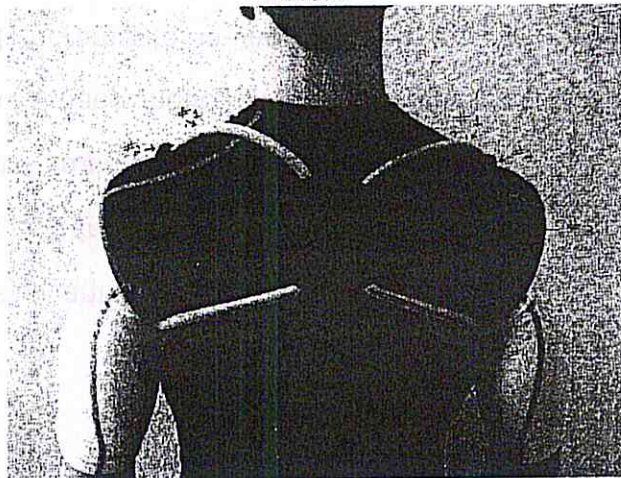
(84) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of regional protection available): ARIPO (BW, GH, GM, KE, LR, LS, MW, MZ, NA, RW, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, RU, TJ, TM), European (AL, AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV, MC, MK, MT, NL, NO, PL, PT, RO, RS, SE, SI, SK, SM, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Published:

— with international search report (Art. 21(3))

(54) Title: DYNAMIC STRETCHING, STRENGTHENING AND STABILIZATION DEVICE FOR POSTURAL CORRECTION AND RETRAINING

FIG. 1



(57) Abstract: A dynamic stretching, strengthening and stabilization device is provided for postural correction and retraining. The device has a pair of closed loop resistance tubes and a central harness member which positions the closed loop resistance tubes roughly in the form of a figure 8. Each loop of the resistance tube is sized to accommodate the arm and shoulder of the user. The device may be used in a stabilization mode or stretching/strengthening mode, and transitions easily between these modes to correct and retrain the user's posture.

WO 2013/116934 A1

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

Carrera 11 N° 86-53 Piso 6 Bogotá Colombia Tel: (57 1) 6181088 - Fax: (57 1) 6350824 Email: info@clarkemodet.com.co

PODER

POWER OF ATTORNEY

Yo (nosotros), abajo firmante(s)

I (we), the undersigned

en mi (nuestro) carácter de representante(s) legales de

legal representative(s) of

CORPORALITA CORPORATION

CORPORALITA CORPORATION

una sociedad organizada y existente de acuerdo con las leyes de

an organization existing under the laws of

y en actual cumplimiento de su objeto social, con domicilio en 4953
Castello Drive Naples, Florida, 34103, Estados Unidos de América

and in present execution of its business activity, domiciled at 4953 Castello
Drive Naples, Florida, 34103, United States of America

por el presente instrumento confiero (conferimos) poder especial a favor de SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ, con Cédula de Ciudadanía No. 22.468.787 de Barranquilla, y tp. 147463 y/o CAROLINA MERCEDES DAZA MONTALVO, con Cédula de Ciudadanía No. 66.783.790 de Palmira Valle, y tp. 141563 con domicilio en Bogotá, Colombia, para que actuando en su orden en nombre del (de la) otorgante le (la) representen ante cualquier entidad, autoridad y/o persona, especialmente ante las del orden Administrativo, Contencioso Administrativo, Judicial, Tribunales de Arbitramento y/o cualquier otro en lo referente a los siguientes asuntos:

do hereby grant POWER OF ATTORNEY to SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ, identification card No. 22.468.787 of Barranquilla, and tp. 147463 and/or CAROLINA MERCEDES DAZA MONTALVO, identification card No. 66.783.790 of Palmira Valle, and tp. 141563 residing in Bogotá Colombia, to act in the order of their appointment in behalf of grantor before any entity, authority and/or natural or juridical person, specially before those Administrative, Administrative-Contentious, Judicial, arbitration courts, and/or any other, in all matters concerning the following:

- 1) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar cualquiera de las modalidades de Propiedad Industrial, tales como: patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales, variedades vegetales, marcas, lemas, nombres y enseñanzas comerciales y denominaciones de origen; así como sus renovaciones, prórrogas, transferencias, cambios de nombre y/o domicilio, contratos y licencias.
- 2) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar derechos de autor, en cualquiera de sus presentaciones así como la protección de secretos industriales y know-how.
- 3) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar registros sanitarios, permisos y/o licencias de funcionamiento; así como sus renovaciones o prórrogas, transferencias, cambios de nombre y/o domicilio, contratos y licencias.
- 4) Ejercer acciones de oposición, observación, reclamos, reconsideración, reposición, apelación, cancelación administrativa o judicial, nulidad, protección al consumidor, concesión de licencias, protección de secretos industriales y demás acciones y recursos relacionados con derechos derivados de los asuntos arriba indicados y en contra de la competencia desleal, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias, acciones de indemnización de perjuicios. También podrá(n) intervenir en juicios civiles, comerciales, penales, contencioso-administrativos, tutelas y de policía; en acciones o juicios promovidos por el (la) mandante o en contra el (ella).
- 5) Registrar nombres de dominio ante la entidad competente.
- 6) En el ejercicio de este mandato los mandatarios arriba mencionados quedan facultados para: conciliar, cancelar, transigir, comprometer en arbitros, desistir, recibir y tomar posesión de la cosa objeto de litigio y renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión, admitir los hechos del proceso.
- 7) Ratificar o no la agencia oficiosa.
- 8) Así mismo faculto (facultamos) a los mencionados apoderados para recibir notificaciones y designar apoderados judiciales o extrajudiciales, sustituir el presente poder y revocar las sustituciones que hicieron.

- 1) To apply, process, obtain and/or register any of the modalities of Industrial Property, such as: Patents of Invention, Utility Models, Designs, plant varieties, Marks, Slogans, Trade Names and emblems and appellations of Origin, as well as their renewals, assignments, changes of name and/or domicile, agreements and licenses.
- 2) To apply, process, obtain and/or register copyrights of any kind as well as protection of industrial secrets or know-how.
- 3) To apply, process, obtain and/or register sanitary registrations, operating authorizations and/or licenses; as well as their renewals or assignments, changes of name and/or domicile, agreements and licenses.
- 4) To bring actions of opposition, observations, claims, reconsideration, appeal or legal remedies, cancellations, nullity, protection to the consumer, granting of licenses, protection of trade secrets and other actions related with rights derived from the above-mentioned matters and against the unfair competition, actions resulting from the obtaining or exploitation of licenses, recovering damages actions. They can also intervene or participate in Civil, Commercial, Criminal or Contentious-Administrative Trials; the actions for writ mandamus, police actions; in actions, lawsuits or litigations instituted by the grantor or against him.
- 5) To register domain names before the competent entity.
- 6) To the effect of this mandate the above-named proxy are empowered to: conciliate, cancel, settle, submit to arbitration, withdraw and to receive and take possession of the litigation related object and waive or renounce the rights granted or in process of granting, admit the facts of the case.
- 7) To ratify or not the officious agency.
- 8) I (we) hereby appoint the afore mentioned attorneys with powers to receive notifications and to designate judicial and extrajudicial attorneys, substitute this Power of Attorney and to revoke such substitutions.

Dado y firmado en

a los días de

Given and signed at

on this 05 day of

August of 2014

Firma/Signature

ASSIGNMENT OF PATENT RIGHTS

In consideration of One Dollar and other good and valuable consideration the receipt and adequacy of which is hereby acknowledged,

Corporalita Corporation
4953 Castello Drive
Naples, Florida 34103
United States of America

hereby confirms that it has sold and assigned, and hereby sells and assigns to:

Posture Perfector LLC
8302 Cornerwood Drive
Austin, Texas 78717
United States of America

all its right, title and interest in and to the to the inventions described in the patent applications listed in Schedule "A", and to any and all patents of all countries of the world that may be granted for the invention(s), including improvements thereto, and in and to any and all further filings related to the invention (whether priority claimed from the above or not), divisions, continuations, continuations-in-part of said applications, and reissues, renewals, extensions and re-examinations of said patents, and any foreign counterparts thereof;

The assignor further agrees to sign all such additional documents as the above assignee may require in order to confirm or to give full effect to this assignment, without additional consideration, including, without limiting the generality of the foregoing, any and all patent applications and any and all forms in relation to such applications.

DATE: July 28, 2014

CORPORALITA CORPORATION

By: Scott Robert Spencer
(print name)

Title: CEO

Signature

STATEMENT OF WITNESS

I, Conchita Van Meurs, whose full post office address is 40 Viceroy road Unit # 1-4, Concord, Ontario, L4K 2L8 was personally present and did see Mr Scott Spencer who is known to me, execute the above assignment.

Signature of Witness

SCHEDULE A

Country	Invention Title	Application Number	Filing Date
US	POSTURE PERFECTOR: A BRACE, STRETCHING TOOL, AND EXERCISE DEVICE TO BE USED ON THE SHOULDER AND THORACIC SPINE AREA	61/596,636	February 8, 2012
PCT	DYNAMIC STRETCHING, STRENGTHENING AND STABILIZATION DEVICE FOR POSTURAL CORRECTION AND RETRAINING	PCT/CA2013/000112	February 8, 2013

PATENT ASSIGNMENT

For \$1.00 and other consideration, the receipt and sufficiency of which are acknowledged, I acknowledge that I have assigned and do hereby assign to:

Corporalita Corporation
4953 Castello Drive
Naples, Florida 34103
United States of America

all my right, title and interest in and to the invention(s) described and/or claimed in

US patent application number **61/596,636**

filed on February 8, 2012

titled **POSTURE PERFECTOR: A BRACE, STRETCHING TOOL, AND EXERCISE DEVICE TO BE USED ON THE SHOULDER AND THORACIC SPINE AREA**

and to any and all patents of the United States, Canada and all other countries of the world that may be granted for the invention(s), including improvements thereto, and in and to any and all further filings related to the invention (whether priority claimed from the above or not), divisions, continuations, continuations-in-part of said applications, and reissues, extensions and re-examinations of said patents, and any foreign counterparts thereof.

Without further consideration, but at the expense of the assignee, its successors or assigns, we undertake to do such things and sign such documents as are required to fully vest title to the invention, and any patents to issue for the invention, whether from the application referred to above, another application, a division or reissue, or otherwise, in the assignee, its successors or assigns.

Effective Date: February 1, 2013

Name of inventor: Gabriel Luke Burrell

Signed On: 7-28-14


(signature of inventor)

STATEMENT OF WITNESS

I, TRISTAR Thompson, whose full post office address is 8302 CORNERWOOD
Dr Austin TX 78717 was personally present and did
see Gabriel Luke Burrell, who is known to me, execute the above assignment.


Signature of Witness

CESIÓN DE PATENTES

Por \$ 1.00 y otra consideración, cuya recepción y suficiencia es reconocida, yo reconozco que he cedido y por este medio a:

Corporalita Corporation
4953 Castello Drive
Naples, Florida 34103
Estados Unidos de América

todos mis derechos, títulos e intereses sobre y para la(s) invención(es) descrita(s) y/o reivindicada(s) en:

Número de solicitud de patente de EUA **61/596,636**

Presentada el 08 de Febrero de 2012

Titulada: **POSTURA PERFECCIONADORA: UN TIRANTE, HERRAMIENTA DE ESTIRAMIENTO, Y DISPOSITIVO DE EJERCICIO PARA SER UTILIZADO EN EL HOMBRO Y EL ÁREA DE LA COLUMNA TORÁCICA**

Y para cualquiera y todas las patentes de los Estados Unidos, Canadá y el resto de países del mundo que puedan ser concedidas a la invención, incluyendo mejoras para, y en y para cualquiera y todas las presentaciones adicionales relacionadas con la invención (ya sea que se reivindique o no prioridad de lo anterior), divisionales, continuaciones, continuaciones en parte de dichas solicitudes y reediciones, extensiones y reevaluaciones de dichas patentes y cualquier homólogo extranjero de los mismos.

Sin consideraciones adicionales, pero a expensas de la cesionaria, sus sucesores o cesionarios, nos comprometemos a realizar todos los actos y firmar los documentos que se requieren para la obtención completa de la invención, y cualquier patente emitida sobre la invención, ya sea de la solicitud mencionada anteriormente, otra solicitud, una divisional o reedición, por los cesionarios, sus sucesores o cesionarios

Fecha efectiva: Febrero 1, 2013
Firmado el: 7-28-14

Nombre del inventor: Gabriel Luke Burrell
(firma del inventor)

DECLARACIÓN DEL TESTIGO

Yo, (nombre, ilegible), cuya dirección postal es 8302 Cornerwood Drive, Austin Texas 78717 estuve personalmente presente y he visto al señor Gabriel Luke Burrell, quien es conocido por mí, el cual ejecutó la cesión anterior.

Firma de testigo

CESIÓN DE DERECHOS DE PATENTES

Por consideración de un dólar y otras consideraciones, cuya recepción y suficiencia es reconocida,

Corporalita Corporation
4953 Castello Drive
Naples, Florida 34103
Estados Unidos de América

reconozco haber vendido y cedido a:

Posture Perfector LLC
8302 Cornerwood Drive
Austin, Texas 78717
Estados Unidos de América

todos mis derechos, títulos e intereses sobre y para las invenciones descritas en las solicitudes de patente enumeradas en el Anexo "A", y para cualquier otra patente en el resto de países del mundo que puedan ser concedidas para la(s) invención(es), incluyendo mejoras para, y en y para cualquiera y todas las presentaciones adicionales relacionadas con la invención (ya sea que se reivindique o no prioridad de lo anterior), divisionales, continuaciones, continuaciones en parte de dichas solicitudes y reediciones, extensiones y reevaluaciones de dichas patentes y cualquier homólogo extranjero de los mismos.

En ese sentido, la cedente se compromete a firmar los documentos que se requieren a fin de confirmar o hacer efectiva la presente cesión, sin consideraciones adicionales, incluyendo, sin limitación todas aquellas solicitudes relacionadas.

Fecha: 28 de julio de 2014

CORPOLITA CORPORATION
Por: Scott Robert Spencer
Cargo: Director Ejecutivo
Firma:

DECLARACIÓN DEL TESTIGO

Yo, Conchita Van Meurs, cuya dirección postal es 40 Viceroy road Unit # 1-4, Concord, Ontario L4K 2Lb estuve personalmente presente y he visto al señor Scott Spencer, quien es conocido por mí, el cual ejecutó la cesión anterior

Firma de testigo

ANEXO A

País	Título de la Invención	Número de la Solicitud	Fecha de Presentación
Estados Unidos	POSTURA PERFECCIONADORA: UN TIRANTE, HERRAMIENTA DE ESTIRAMIENTO, Y DISPOSITIVO DE EJERCICIO PARA SER UTILIZADO EN EL HOMBRO Y EL ÁREA DE LA COLUMNA TORÁCICA	61/596,636	08 de Febrero de 2012
PCT	DISPOSITIVO PARA EL ESTIRAMIENTO DINÁMICO, FORTALECIMIENTO Y ESTABILIZACIÓN PARA LA CORRECCIÓN POSTURAL Y EL REENTRENAMIENTO	PCT/CA2013/000 112	08 de Febrero de 2013

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0083530

Bogotá D.C., Agosto 05 de 2014 - 11:16:39

RECIBIDO DE : CLARKE MODET NI 83.008.643

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
RECIBO DE CA	999999999	83520	05/08/2014		9.938.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCIÓN	515.000.00	515.000.00
				\$515.000.00
			=====	

SON: **QUINIENTOSQUINCE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____